DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.

HÉCTOR MAURICIO LEÓN ROBLES – DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO Y SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE: Cuenta de Cobro No 2 - Acta Parcial 2

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KAREN DAYANNA ROMERO PEREIRA	N°. CONTRATO: 4066-25
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL CD CON EVIDENCIAS		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL CD CON EVIDENCIAS			

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 4066-25

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	KAREN DAYANNA ROMERO PEREIRA
IDENTIFICACION:	1.097.183.477 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO, OPERATIVO Y DE SEGUIMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE SOCIALIZACION, SENSIBILIZACION, VIGILANCIA Y CONTROL, QUE SE LLEVAN A CABO EN LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO; ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y PRESERVACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($5.213.333)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	DOS (02) MESES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	HECTOR MAURICIO LEON ROBLES – DIRECTOR DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	23 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **HECTOR MAURICIO LEON ROBLES – DIRECTOR DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO** – en su calidad de Supervisor y **KAREN DAYANNA ROMERO PEREIRA**– Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre **el 16 del mes de noviembre de 2025 hasta el 15 del mes de diciembre de 2025** con las actividades descritas en el contrato N° **4066-25,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en las jornadas y recorridos en puntos críticos de alta ocupación de espacio público de Barrancabermeja y sus corregimientos con el objetivo de velar por el buen uso del espacio público, la recuperación y el cumplimiento de las normas vigentes.	Se realizó recorrido de control y seguimiento de vendedores informales en la actividad de luces de mi tierra sector Cristo petrolero, Plazoleta Luis Pinilla. Se realizó recorrido de control y seguimiento a vendedora informal de venta de obleas, para mantener el espacio limpio durante Plaza pinilla 09/12/2025. Se realizó recorrido de control y seguimiento, se socializa con la vendedora Yesenia venta de postres, sobre el buen uso del sendero peatonal y la recomendación de tener su sitio limpio al acabar su actividad económica, plaza Luis Pinilla 11-12-2025 Se realizó recorrido de control y seguimiento, se socializa con la vendedora informal venta de	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	Vikingos Barrancabermeja sobre el buen uso del sendero peatonal y la recomendación de mantener su espacio aseado y dejar limpio al terminar actividad económica, plazoleta Luis Pinilla 11-12-2025 Se realizó recorrido de control y seguimiento Se socializa con vendedora informal de perros, sobre el buen uso de espacio público se le informa no extender su actividad económica y dejar limpio su lugar de trabajo durante y terminada su jornada. Plazoleta pinilla 16/12/2025 Se realizó recorrido de control y seguimiento, Se socializa con vendedor informal de mango sobre buen uso de espacio público y al terminar su actividad económica dejar el sitio limpio, plazoleta pinilla 16/12/2025 Se realizó recorrido de control y seguimiento Se socializa con vendedora informal de postres sobre el buen uso de espacio público se le informa no extender su actividad y se les recomienda tener su espacio limpio durante y terminada su actividad económica, plazoleta pinilla 16/12/2025	
2.Brindar acompañamiento en la orientación, sensibilización, pedagogía, socialización con los ocupantes irregulares de espacio público para la regulación, organización y recuperación del espacio público y el control urbano.	Se socializa con la Señora Vanessa la importancia de mantener el espacio limpio durante y finalizada la jornada. Plaza Pinilla. 15/12/2025 Se socializa sobre el buen uso del espacio público, la importancia de dejar el lugar limpio al finalizar su actividad. 09/12/2025	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Brindar apoyo en la verificación y control del adecuado aprovechamiento económico del espacio público a efectos de constatar el cumplimiento de los acuerdos suscritos.	24/11/2025 Se realizó socialización con la empresa Comultrasan hogar, Feria de Noviembre Calle 49, solicitándole el permiso de aprovechamiento económico que tienen para los días 19 al 30 de noviembre del 2025. en el horario de 8:00am hasta las 9:00pm. Lugares en la calle 49 Sector comercial, donde van a realizar su actividad	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

4. Las demás inherentes y relacionadas con el objeto del contrato requeridas para la debida ejecución de la actividad encomendada.	Durante este periodo no fueron asignadas actividades por parte del supervisor	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Dirección.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($5.213.333),** que serán cancelados de la siguiente manera: **TRES (03)** Pagos contenidos en: **A) DOS (02)** pagos parciales equivalentes cada uno a la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.300.000**) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (01)** último pago equivalente a la suma de **SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($613.333)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	$5.213.333	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		*$2.300.000*
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 02		*$2.300.000*
VALOR SIN EJECUTAR		*$613.333*
SUMAS IGUALES	$5.213.333	$5.213.333

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Noviembre de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla: **4635517235**			
Periodo cotizado	De	01 noviembre del 2025	
	Hasta	30 noviembre del 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$227.800	$0	$227.800
Salud	$178.000	$0	$178.000
ARL	$34.700	$0	$34.700
Total pagado	$440.500	$0	$440.500

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.300.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **Acta Parcial No. 02.**

6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del **SECOP II** es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y Dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **KAREN DAYANNA ROMERO PEREIRA**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 22 DIC 2025

HECTOR MAURICIO LEON ROBLES
Director de Espacio Público y Control Urbano

Karen Romero
KAREN DAYANNA ROMERO PEREIRA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso Aspectos técnicos y financieros	Diana L	Diana L	22 DIC 2025
Reviso Aspectos Jurídicos	Karlina Florez		22 DIC 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			